

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000021

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "2H ECUADOR HIDALCON CIA. LTDA." EN UNA SOCIEDAD ANONIMA "2H ECUADOR HIDALCON S.A." , AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de transformación de la compañía de responsabilidad limitada "2H ECUADOR HIDALCON CIA. LTDA." en una sociedad anónima "2H ECUADOR HIDALCON S.A." , aumento de capital y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 1 de agosto de 1994, ante el Notario Sexto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito Dr. Pablo Ortiz García mediante Resolución No.94.1.1.1. de **23 AGO 1994** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón, **Quito, bajo el 1 1994, el 25 de agosto de 1994.**

2051

2.- DENOMINACION Y PLAZO ACTUAL.- La denominación de la compañía es 2H ECUADOR HIDALCON S.A. y tiene un plazo de duración de 50 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: a) Importación, exportación, distribución, comercialización y venta de artículos eléctricos, electrónicos, metalmecánicos, materias primas, equipos, maquinaria y accesorios para la industria, la agricultura y el comercio en general b) Fabricación e instalación de productos eléctricos, electrónicos y metalmecánicos.

5.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 10'000.000,00.

6.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por capitalización de las reservas legales S/. 1'000.000,00; Por capitalización de las reservas facultativas S/. 4'000.000,00; y, por capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio S/. 3'000.000,00.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito,
21 de agosto de 1994.


Dra. Piedad Mancayo de Vlacquez

SECRETARIA GENERAL (E)

Este presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO